



Continúa el drama de pacientes que no son atendidos por Cafesalud

Gloria Cañón, a pesar de haber perdido la visión, no consigue recibir cuidado médico de la EPS.

Ni la pérdida de la visión en su ojo derecho logró que Gloria Stella Cañón Fernández, una ama de casa de 56 años, consiguiera recibir la atención que requiere por parte de la EPS Cafesalud.

Cañón sufre de diabetes y ya ha sido declarada como insulino dependiente por culpa del padecimiento que, además, la ha llevado a sufrir hipertensión cardiaca. Después de la ola de trámites legales, que incluyeron derechos de petición y algunas tutelas, en el 2015 perdió la visión de su ojo por causa de un aneurisma.

Esta mujer hace parte de los más de 30 casos registrados ante la Red Integrada de Veeduría Especializada en Salud (Riveesalud), grupo que se conformó a raíz de los casos que buscan una mejor atención de las EPS en Cali.

“A muchos nos han remitido a Cafesalud para continuar con nuestro servicio, pero esta entidad nunca estuvo ni estará en capacidad de atender a nadie”, cuenta Cleotilde Varela, directora de Riveesalud.

Varela asegura que desde junio pasado espera por una aprobación de la EPS que le permita realizarse un estudio Holter (una prueba que registra la actividad eléctrica del corazón durante 24 horas) para descartar que pueda estar en riesgo de sufrir un infarto. “Queremos desvirtuar que ya nos están atendiendo bien a todos, porque puede ser que las quejas hayan disminuido, pero ellos no les prestan atención a las tutelas, las desacatan. La verdad es que no les duele ver cómo la gente se va a morir en sus propias manos”, insiste Varela, quien ya cumplió tres años luchando para recibir la atención necesaria por la hipertensión que padece.

En Cali, cada día son radicadas 100 peticiones en la Defensoría del Paciente por la mala atención de las EPS. En el primer semestre del 2016 se registraron 4.423 quejas y reclamos contra Cafesalud en el Valle.